



000402-13667

Para responder a este documento, favor citar este número, 13667

Pereira, 11 de julio de 2016

DIRECCION ADMINISTRATIVA

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31657-2016**

Fecha: 11/07/2016-11:04:45

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación de Pereira

Alcaldía Municipal

Carrera 7 No. 18-55 Piso 8

3248101

PEREIRA, Risaralda

Asunto: Traslado solicitud información. Radicado No. 16776

Cordial saludo

En atención al oficio radicado en Gestión Documental bajo el No. 16776 del 08 de julio de 2016, referente a la solicitud por parte de la Procuraduría Regional de Risaralda de información relacionada con el señor **CARLOS ALBERTO LEÓN**, Rector de la Institución Educativa Caimalito, del Municipio de Pereira, la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, a través de esta Dirección, se permite informarle que de conformidad con el artículo 21 del C.C.A. se traslada este oficio a su Despacho, para su conocimiento y fines pertinentes acorde a su competencia, pues es de su resorte dar respuesta a este requerimiento.

Lo anterior, debido a que la Institución Educativa Caimalito está adscrita a la Secretaría de Educación Municipal de Pereira.

Atentamente,

LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO

Director Administrativo

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Anexos: Copia oficio en referencia.

Proyectó: Arcangel de Jesus Moncada Alvarez



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

180 años

PROCURADURIA REGIONAL DE RISARALDA
MINISTERIO PÚBLICO

Pereira, Junio 29 de 2016

PRR-PUL-2440 ✓



08 JUL 2016

Doctora
LILIANA MARIA SANCHEZ VILLADA
Secretaria de Educación
Gobernación de Risaralda
Ciudad

Por parte de esta Regional se adelanta indagación preliminar en contra del señor CARLOS ALBERTO LEON, Rector de la Institución Educativa CAIMALITO, por presunta indebida participación en política.

Por lo anterior, solicito muy comedidamente se sirva informar a este Despacho el nombre y lugar de ubicación del personal docente que prestó sus servicios en dicho plantel educativo para el segundo semestre del año 2015.

Así mismo, remitir fotocopia de los actos de nombramiento, posesión, salario devengado para el año 2015, antecedente disciplinario interno y manual de funciones del señor directivo docente para la misma época.

Lo anterior obrará como prueba dentro del radicado IUS-2016-123220.

Cordialmente,

ALBA LUCY GARCÍA MARTÍNEZ
Profesional Universitaria G. 17
Procuraduría Regional Risaralda



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de julio de 2016	Número de radicado:	31657
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	16776		
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO.		
Descripción o asunto:	TRASLADO SOLICITUD DE INFORMACION RADICADO N° 16776	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

